PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

XXIII SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2021

ACTA

En la Ciudad de México, siendo las 14:09 horas del día 13 de diciembre de 2021, se reunieron a través de medios de comunicación electrónica a distancia¹ los servidores públicos que más adelante se enlistan, con el objeto de celebrar la XXIII Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28, párrafos décimo quinto, décimo sexto, vigésimo, fracciones I y VI y vigésimo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7, 16, 17, 18, 23, fracción I, 25, 45 y 47 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Lo anterior, en virtud de la Convocatoria emitida por el Secretario Técnico del Pleno a través de correo electrónico de fecha 10 de diciembre de 2021 a las 12:43 horas, en términos de lo previsto en los artículos 20, fracción VI y 25 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y 7, 12 y 16, fracción I del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Asistentes

Integrantes del Pleno:

- Adolfo Cuevas Teja, Comisionado Presidente*.
- Javier Juárez Mojica, Comisionado.
- Arturo Robles Rovalo, Comisionado.
- Sóstenes Díaz González, Comisionado.
- Ramiro Camacho Castillo, Comisionado.

Secretaría Técnica del Pleno:

Vanessa Marisol Suárez Solorza, Prosecretaria Técnica del Pleno.

Invitados:

- Angelina Mejía Guerrero, Coordinadora General de Comunicación Social.
- Rodrigo Guzmán Araujo Mérigo, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos.
- Javier Adrián Arriaga Aguayo, Director General Comisionado Cuevas.
- Paola Cicero Arenas, Directora General Comisionado Juárez.
- Emiliano Díaz Goti, Director General Comisionado Robles.
- Esthela Elizabeth Mendoza Guerra, Directora General Comisionado Díaz.
- Christian James Aguilar Armenta, Director General Comisionado Camacho.
- Oscar Everardo Ibarra Martínez, Titular de la Unidad de Administración.
- María del Pilar Vázquez Sánchez, Directora General de Defensa Jurídica

¹ En términos de los artículos 7 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, y 4, 6, 41 y 42 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

ACTA DE LA XXIII SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2021

Roberto Carlos Uribe Gómez, Director General Ejecutivo

Habiéndose verificado la existencia de *quorum* para llevar a cabo la Sesión, el Presidente sometió a consideración del Pleno el Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad en los términos siguientes:

Orden del Día

I.1.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba la presentación de una controversia constitucional en contra de diversas disposiciones contenidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.

Proyecto que se sometió a consideración del Pleno

I.1.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba la presentación de una controversia constitucional en contra de diversas disposiciones contenidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

	Comisionado Javier	Comisionado Ramiro	Comisionado Adolfo	Comisionado Arturo	Comisionado Sóstenes
	Juárez Mojica	Camacho Castillo	Cuevas Teja	Robles Rovalo	Díaz González
Γ	A favor	A favor	En contra	A favor	A favor

La Prosecretaria Técnica dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR MAYORÍA. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/EXT/131221/44.**

Cierre de la sesión

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la Sesión a las 14:22 horas del día 13 de diciembre de 2021.

Firmas electrónicas de los Comisionados del Instituto Federal de Telecomunicaciones, Adolfo Cuevas Teja, Comisionado Presidente^{*} y Javier Juárez Mojica, Arturo Robles Rovalo, Sóstenes Díaz González y Ramiro Camacho Castillo.

(Firma electrónica de la Prosecretaria Técnica del Pleno, Vanessa Suárez Solorza)

La presente Acta fue aprobada por el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones en su I Sesión Ordinaria celebrada el 12 de enero de 2022, mediante Acuerdo P/IFT/120122/1.

^{*}En suplencia por ausencia del Comisionado Presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones, suscribe el Comisionado Adolfo Cuevas Teja, con fundamento en el artículo 19 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

[&]quot;En suplencia por ausencia del Secretario Técnico del Pleno, suscribe la Prosecretaria Técnica del Pleno con fundamento en los artículos 5, párrafo segundo, y 16, párrafo segundo, del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.